

El uso de la etnohistoria en el estudio de los procesos de paz en la historia de las poblaciones indígenas, encuentros metodológicos y retos epistémicos.

Zarina Estela Aguirre Lozano  
zarinaaguirre@gmail.com  
Doctorante en Historia Iberoamericana  
Universidad de Guadalajara

Nuestra propuesta de investigación surge de una investigación en curso sobre **la historia de los procesos de paz en el pueblo wixárika, 1542-1722: conflictos y sus formas de resolución en el marco de la conquista y pacificación española** y pretende el entendimiento de los procesos de *confrontación y resoluciones de conflicto* en el pasado de esta comunidad, observando las formas en que se han estudiado a las poblaciones indígenas en el pasado colonial, pero considerando también las diversas versiones sobre el proceso de confrontación / negociación que sucedieron en el proceso de conquista y pacificación.

Partimos del supuesto que, el entendimiento de los procesos de paz, tienen formas de conocimiento distintas, al decir eso, suponemos que la interpretación de los hechos desde la lógica de la negociación y el acuerdo, y no de la confrontación-conflicto violento, podría dar resultados distintos al entender procesos históricos como lo fue la pacificación del Gran Nayar, incluyendo a la población wixárika.

Sin profundizar en las formas violencia y agresión particulares que se han vivido en las comunidades a lo largo de la historia, proponemos una confrontación de los procesos históricos a una interpretación antropológica, con los preceptos de los estudios para la paz (Hidalgo, 2014), como forma alterna de interpretación de aquellos procesos.

#### ***a) La heurística, el asunto de las fuentes históricas***

A todas luces el primer problema metodológico al que nos enfrentamos en la reconstrucción de estos procesos históricos es el proceso heurístico, en cuanto uno de los

elementos centrales del ejercicio de historiar, y del cual provienen los datos o la información de nuestro tema de estudio. Es como sabemos, la materia prima.

Entre las problemáticas “genéricas” de las fuentes históricas podríamos hablar de dos tipos de ellas, por una parte determinadas por la cantidad y la capacidad de acceso a consulta; y en otro punto la calidad de estas; ambos sentidos son importantes. Por una parte, la multiplicidad o la ausencia de estas, así como los sitios de resguardo, determinan para algunos historiadores la viabilidad de un proyecto en todo su conjunto. En nuestro caso, la mayoría de los historiadores que han estado cercanos al tema/región/tiempo que proponemos, señalan una aparente ausencia de documentos o registros. Hay sin embargo algunos autores que han señalado la existencia de pocas fuentes, pero importantes en cuanto a su contenido.

Por otra parte, y hablando del contenido mismo de los documentos, está claro que, para la época y el procesos de estudio que proponemos, por principio no hay documentos que de primera mano nos expliquen desde una voz al interior de la comunidad lo que sucedía adentro de las poblaciones originarias, mientras se realizaban los llamados procesos de conquista y pacificación. La fuente histórica es entonces, aportada en su mayoría por los propios conquistadores o pacificadores. Lo cual implica en todos los casos un sesgo importante en la forma de tratar no sólo los hechos sino el pensamiento de la población a la que se enfrentaban, en su conjunto.

Existen importantes esfuerzos por recuperar las fuentes históricas de este pueblo (Meyer, 1989; Rojas, 1992), quienes desde su intención académica por reconstruir y aportar al pasado de la región y del grupo wixárika, han contribuido al conocimiento de estos pueblos en el contexto occidental, aportando obras en las que compilan documentos casi siempre administrativos y legales, sobre las poblaciones wixaritari, y documentos particulares de tierras y posesiones, que desde las mismas comunidades se han preocupado por preservar ya que, aquellos documentos virreinales les arraigaron legalmente sus territorios, y estos en la actualidad contribuyen con las campañas para legitimar sus tierras

(la posesión de ellas es un proceso que a nuestros días aun causa graves conflictos, inter e intracomunitarios).

Ahora bien, en cuanto a lo qué sí hay de información se tiene que, de acuerdo con estudiosos de la época y la zona geográfica que pretendemos abarcar en nuestro estudio, existen informes de índole sobre todo militar (Reynoso, 1964), correspondientes a las formas y procesos de avanzada y, en ciertos casos administrativos (Güereca Durán, 2016; POWELL, 1987), que pueden darnos un tono general de la situación contextual que mediaba los procesos de avance colonial. Estos autores se han acercado a: el Archivo General de Indias, el Archivo General de la Nación, Archivos de la Arquidiócesis de Guadalajara y, Archivos Históricos Estatales tanto de Zacatecas como de Nayarit. Además, existen algunos informes tardíos de la incursión de misiones religiosas, sobre todo franciscanas y jesuitas en las comunidades ya “cristianizadas” (Gutiérrez Arriola, 2007) que nos dan una muestra de las estrategias de acercamiento que pudieron tener, una vez pacificada la región, las ordenes religiosas que ahí se asentaron.

Lo cierto es que entre la primera mitad del siglo XVI, cuando sucedieras los “primeros contactos” entre el mundo wixárika y el mundo español, e inicios del siglo XVIII, momento en que se identifica la pacificación de la región, median años en los que, a muy pocas leguas de los territorios del Gran Nayar, se realizaban importantes explotaciones argentíferas, se beneficiaba y trasladaba plata cuyo destino final fue España y, en consecuencia, se establecían presidios de resguardo civil para el control de la frontera, reservas militares para contener los ataques de los grupos chichimecas, así como se avanzaba en el posicionamiento de la evangelización con “la misión” como figura más clara de conquista espiritual. Todos estos procesos generaron información que podría contener datos que, informen acerca del grupo de una forma no directa pero ilustrando al respecto de las situaciones que guardaba.

En este sentido, es necesario considerar además de los relatos propios de las campañas de avanzada directa a las comunidades, aquellos informes que sobre el

establecimiento de minerales, caminos, pueblos de reserva (presidios) y misiones sucedían como parte de la relación que se establecía en la frontera con estas poblaciones.

Dentro de las fuentes, si bien de segunda mano, creemos fundamentales los relatos etnográficos que de la etnia se hicieron desde finales del siglo XIX, por León Diguét quien entre 1893 y 1914 visitó Jalisco y el territorio de Tepic, realizando investigación sobre los Huicholes y Coras y, Carl Lumholtz, quien al igual que Diguét se internó en la sierra del Gran Nayar para relatar las formas de vida, y organización social, costumbres y significados de los relatos míticos que daban origen a su vida y tradiciones, Lumholtz en palabras de Neurath (2002) fue “el inventor de los huicholes, el fundador del discurso moderno sobre este grupo”.

Estos escritos, dan pie a una posterior, abundante obra sobre el pueblo wixárika (menor en cantidad si se compara con etnias del Sur de México), que desde la antropología y etnología han descrito las formas de entendimiento cultural, organización político-religiosa, sistemas sociales y rituales, de la comunidad, entre otros aspectos relacionados con la realidad, el entrono y sus problemáticas. Ninguno de ellos desde la perspectiva de los estudios para la paz en conjunto con el entendimiento de los procesos históricos. Con excepción de Jesús Torres (Torres Contreras, 2000; 2009) quien ha revisado los conflictos a los que la comunidad se ha visto expuesta desde la implementación de programas de orden social, de los gobiernos centrales, y cuya obra merece mención aparte.

Cabe señalar que en este corpus documental, destacan algunas obras por la influencia que han tenido entre la comunidad de antropólogos que se han acercado a estas comunidades, sobre todo aquello descrito desde la historia-antropología-arqueología de Phil Weigand, quien dedicó la mayor parte de su vida a resolver las formas de habitación y procesos socio-culturales del presente y pasado wixárika, publicando más de una veintena de artículos y libros monográficos sobre esta comunidad, entre finales de los sesenta del siglo pasado y la primera década del 2000. Rescatamos el caso de Weigand en forma particular pues, ha sido él quien ha señalado que, esa supuesta ausencia de fuentes históricas documentales es un tanto herrada, pues al parecer durante algún período de

tiempo, él al lado de Arcelia Ramírez de Weigand, se dieron a la tarea de recuperar datos en el Archivo General de Indias en Sevilla, sin embargo, en los trabajos publicados hasta la fecha, no se tienen las referencias exactas de tales documentos, sino sólo las menciones e inferencias que Weigand hace en sus textos con base en esa información.

En este momento del proceso de investigación, ya se ha vuelto fundamental una primera incursión en archivos que den por lo menos claridad en cuanto al tamaño de las ausencias.

### ***b) La hermenéutica, preguntas e interpretaciones***

Desde el proceso hermenéutico, creemos será necesario para dar cuenta en forma especial de una reconstrucción histórica sobre la paz, *las diversas formas de interpretaciones* que median los procesos de relación, grupo indígena (con sus formas socioculturales, políticas y de orden ideológico-religiosas-espirituales), y el suceso de la Conquista / Colonización / Virreinato.

De principio, preguntarnos ¿Cómo se ha conocido e interpretado el pasado virreinal? Como primera respuesta tenemos que, escritos sobre este pasado los tenemos desde el momento mismo de la conquista, diversas tradiciones historiográficas han dado cuenta de la forma en que el proceso sucedió, crónicas de conquista (militar y espiritual), cartas laudatorias dirigidas al Rey para obtener beneficios de conquista, entre otros. Estos textos, informes de avances y del estado de los territorios, ya fueran de sobre la conquista, las batallas, o el avance de las comitivas, constituyen las descripciones primeras de las tierras y las gentes que en ella habitaban. Todos estos escritos de primera mano, son sumamente valiosos pues esos procesos que narraron fueron experiencias vividas por los conquistadores y frailes, sin embargo, claro está estos documentos no registraron, el proceso que vivieron las comunidades originarias, desde su óptica.

En ese sentido, debemos también retomar los marcos jurídicos del proceso de conquista y colonización como una pauta de la reconstrucción histórica, ya que si bien estos consideran

el contexto de intervención desde la visión española y no de acuerdo con las formas de recepción de las diversas comunidades, conoceremos que en forma amplia el proceso de intervención debía ser de alguna forma un proceso de adaptación a las formas culturales que las comunidades les fueron imponiendo, bajo la lógica de la costumbre como fuente del derecho.

Considerando que, la principal herramienta hermenéutica para comprender las diversas formas en que las relaciones entre los distintos bandos apuntaron a una construcción de la paz, sería preguntar ¿Porqué en las formas de relación establecidas entre los grupos wixaritari y los grupos de avanzada en conquista (con cualquiera de sus estrategias) fueron diversificadas? ¿Qué tipo de factores intervenían en la caracterización de las relaciones? ¿Qué elementos socioculturales y religioso/espirituales se relacionan en la comunidad con lo que actualmente entendemos como confrontación, negociación, acuerdo? Creemos que, así podríamos observar qué sucedió en esta población, y cómo se implicaban en ello sus relaciones con el proceso de conquista.

A partir de los años cincuenta del siglo pasado (Martin, 1978; Romero Frizzi, 1994, 1995), tanto en Estados Unidos como en México, sucedieron entre los estudiosos de los pueblos originarios una serie de reflexiones que, exponen la problemática del estudio de las comunidades indígenas del pasado colonial, caracterizada como una bifurcación en la comprensión de los sujetos (el hombre histórico y el hombre etnológico), pues por un lado, una parte de los estudios (sobre todo los históricos) sólo corresponde a las descripciones que cuantifican las catástrofes que les hicieron pasar a los conquistadores (si hablamos de los indios rebeldes) o bien, el proceso de estabilización y conversión, donde se cuentan las almas guardadas para la fé católica. Y por otro, estudios (sobre todo desde la antropología) donde se mitifica prácticamente en su totalidad a los pueblos, como metidos en una burbuja de tiempo que sólo ilustra sus viajes a los mundos de los sueños, las relaciones con los espíritus, los ritos chamánicos, etc.

Así, de acuerdo con Martín (1978) mientras el antropólogo se había dedicado a reconstruir socioculturalmente a los grupos, desde factores internos; el historiador había escrito del

indígena sólo en la medida en que existiera una intersección de estos en las historias de una esfera social determinada (colonización, mundo español), careciendo en la mayoría de los casos de la literatura y teoría etnológica, que le permitiera no sólo describir los eventos que sobre los encuentros existían, e interpretarlos en función de los procesos de conquista, sino que, le permitiera relacionar las formas de acción y reacción, en cuanto a sus procesos socio culturales y espirituales.

Así, por ejemplo, se ha conceptualizado en los procesos históricos relativos a la frontera, al indígena como obstáculo de ella, pero sin hablar de la frontera desde el lado indígena y de la forma en que se implicaba con su territorio (Martin, 1978). Leemos entonces que aparece el indígena, cruzando la frontera como un elemento exótico, y queda así fuera del conocimiento histórico, sus instituciones, su comprensión de la realidad, sus formas de interpretar el mundo en relación con los otros, pues esta parte del indígena forman parte de la disciplina antropológica. Y ya que pocas veces se le ve mediando en la interpretación de la fuente histórica pretendemos que esta sea una de las principales herramientas de interpretación.

Martin (1978) señala que la antropología política, ecológica y psicológica, han aportado importantes perspectivas a sucesos históricos, han demostrado cómo, en ciertos casos, estrategias de relación con pueblos, formas de relacionarse de los pueblos con la naturaleza, formas de comportarse económicamente, y sus reacciones oníricas, tiene caracteres distintos a las formas de interpretar, sin el tamiz de la antropología. En este sentido cabe señalar que, lo que la mayoría de los historiadores han escrito sobre los indígenas de aquella época, deja de lado la explicación espiritual y de los sentidos de las comunidades, les dan un sentido secular, cómo si se tratara de sujetos similares en valores, se quita entonces la esencia de su intelecto, que permite comprender sus formas diversas de comportamiento.

La diferencia radica así en el método para la construcción del conocimiento, y además en los esfuerzos epistémicos y hermenéuticos sobre las comunidades y su historia, no con lógicas de violencia naturalizada sino con el pensamiento de paz, sin duda es una visión

distinta. Sin caer en la errónea defensa “ciega” o “romántica” que se ha podido hacer, por supuesto sin mala intención, (ejemplo, De las Casas, 1967) sin ver los matices que hubo, sino reconociendo la humanidad y posibilidad de diferencia en las formas de construir comunidad y en las historias particulares de cada comunidad.

Así, se propone una articulación que armonice la etnohistoria, la antropología y los estudios para la paz en la interpretación de un proceso histórico.

Es pues, una propuesta para construir un acercamiento estratégico, a las formas de relación que sucedieron entorno a los hechos que ocurren al momento de la conquista y pacificación española, los enfrentamientos violentos y pacíficos, así como las formas de interacción y resistencia que sucedieron en el marco de los doscientos años que pervivió fuera del dominio español el pueblo wixárika (asentado en el occidente de México) (Torres Contreras, 2009), sabiendo que existen continuos sobre las formas de intervenir y pensar esos procesos sociales, políticos, y económicos, que se reflejan en los documentos históricos como en la resolución de los problemas actuales de intervención hacia la comunidad.

En esta cuestión planteada, nos enfrentamos al problema de la interpretación de las fuentes, en donde sabemos que, las formas de interpretación antropológica provienen de interpretaciones evolucionistas, cuyos razonamientos hablan de puros procesos de supervivencia en las formas de relación y acción, en la construcción de los pueblos debe haber algo más que eso, y pueden existir lógicas distintas de relaciones tanto interpersonales como societales, y eso se puede leer desde las propuestas de la antropología de la paz. Cuando se trata de paz y no de guerra, se da una vuelta de tuerca a la forma de observación, lectura e interpretación de la comunidad y sus interacciones, y será bajo esa lógica que se parta el proceso de construcción del conocimiento de la paz en esta población.

Presentamos entonces una serie de reflexiones y apuntes sobre el camino que habrían de seguir los trabajos de esta investigación, como una primera aproximación, que dé cuenta de

las problemáticas y situaciones metodológicas y epistemológicas que conlleva el estudio, considerando como principal herramienta hermenéutica, las diversas formas en que las relaciones entre los distintos bandos apuntaron a una construcción de la paz, claramente polisémica, así, podríamos observar qué sucedió en esta población, y cómo se implicaban en ello sus relaciones con el proceso de conquista.

Así, empezaremos nuestro texto con uno de los principales problemas de los estudios históricos, a) la heurística y el asunto de las fuentes, para seguir con b) los procesos de acercamiento metodológico, tanto de la b.1) etnohistoria como de b.2) los estudios para la paz, para finalmente concretar algunas reflexiones acerca de cómo c) el conocimiento de los procesos de paz, tienen formas de conocimiento distintos, desde el punto de vista del proceso hermenéutico, necesario para dar cuenta ellos, y en nuestro estudio de forma especial toda vez que, al tratarse de una reconstrucción histórica median interpretaciones de diverso orden ideológico, sobre el suceso mismo de la Conquista/Colonización/Virreinato.

### *c) Los estudios para la paz*

El estudio de los procesos de paz en comunidades indígenas en América Latina es un campo de estudio que a penas ha dado algunos pasos (Canals, Celigueta, & Orobigt, 2013; Sandoval Forero, 2009). Quienes han realizado estas aproximaciones, parten del supuesto de unas concepciones distintas de paz en estas comunidades, que involucran diversas formas de entender los conflictos, y de mediación-negociación, pero sobre entendimientos distintos del ser (un ser distinto complejo/plural) para acercarnos a la comprensión de los conceptos sobre paz que radican en la comunidades (Sponsel & Gregor, 1994).

Sin profundizar en las formas violencia y agresión particulares que se han vivido en las comunidades a lo largo de la historia, que debería ser un factor de discusión desde lo empírico, centramos el eje de discusión de este trabajo en la necesidad de encuentros metodológicos y epistemológicos para su abordaje. Encuentros que van desde los procesos

de reconstrucción histórica y etnohistórica, hasta procesos de interpretación antropológica alternativos, bajo la mirada de los estudios para la paz (Hidalgo, 2014).

Es necesario señalar que, el encuentro de estos procesos metodológicos es necesario para acercarnos al estudio de la paz, y viceversa, para obtener una comprensión abierta y positiva de esta, pero sobre todo para plantear formas de entendimiento y conciliación o acuerdos, en contextos en donde el entender la sociedad y el entorno también giran en lógicas distintas, con factores de negociación diversos y en muchas ocasiones desconocidos (Sponsel & Gregor, 1994).

#### **d) Referencias**

- Canals, R., Celigueta, G., & Orobigt, G. (Eds). (2013). *La paz desde abajo. Perspectivas antropológicas sobre la paz en contextos indígenas y afroamericanos*. (1a ed.). Barcelona: Universidad de Barcelona, Ministerio de Ciencia y Educación.
- De las Casas, B. (1967). *Apologética historia sumaria cuanto a las cualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias Occidentales y Meridionales cuyo imperio* (1a ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=4072>
- Güereca Durán, R. E. (2016). *Milicias Indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*. (UNAM; Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ed.). México.
- Gutiérrez Arriola, C. (2007). Misiones del Nayar: *Historia*, 29(91), 31–68.
- Hidalgo, C. (2014). Estudios para la paz : Una disciplina para transformar el mundo. *Annals of the University of Bucharest Political Science Series*, 16(1), 9–24.
- Martin, C. (1978). Ethnohistory: A Better Way to Write Indian History. *The Western Historical Quarterly*, 9(1), 41. <https://doi.org/10.2307/966890>
- Meyer, J. (1989). *Colección de documentos para la historia de Nayarit: La tierra de Manuel Lozada*. (UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Ed.). Guadalajara.
- Neurath, J. (2002). *Las Fiestas de la Casa Grande*. (CONACULTA & INAH, Eds.), 1a. México.
- POWELL, P. W. (1987). Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600. *Estudios de Historia Novohispana*, 19–36. Retrieved from

<http://revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/viewFile/3309/2864>

- Reynoso, S. (1964). *Autos hechos por el Capitán don Juan Flores de San Pedro, sobre la reducción, conversión y Conquista de los Gentiles de la Provincia del Nayarit en 1722*. (Librería Font, Ed.). Guadalajara: Documentación Histórica Mexicana, No. 2.
- Rojas, B. (1992). *Los huicholes documentos históricos*. (C. INI, Ed.). México.
- Romero Frizzi, M. de los Á. (1994). Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial. *Dimensión Antropológica*, 1(Mayo-Agosto), 37–56. Retrieved from <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1569>
- Romero Frizzi, M. de los Á. (1995). La historia es una. *Desacatps*, 7(Otoño), 49–64. <https://doi.org/10.4270/ruc.2010216>
- Sandoval Forero, E. A. (2009). *Diversidad religiosa y construcción de Paz en indígenas de México* (1a ed.). Granada: Universidad de Granada.
- Sponsel, L. E., & Gregor, T. (eds). (1994). *The anthropology of peace and non violence* (1a ed.). London: Lynner Rienner.
- Torres Contreras, J. de J. (2000). *El hostigamiento a “El Costumbre” huichol*. (U. de G. El colegio de Michoacan, Ed.). Zamora.
- Torres Contreras, J. de J. (2009). *Relaciones de frontera entre los huicholes y sus vecinos mestizos. Santa Catarina y Huejuquilla el Alto*. (El Colegio de Jalisco, Ed.). Guadalajara.